

# INFORME SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE PROYECTOS COFINANCIADOS CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER):

## PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS INNOVADORAS DE BASE TECNOLÓGICA (EIBT´S)

Empresa Drónica Servicios Aéreos  
Servicios Aéreos, S.L.

INSTITUTO DE FOMENTO 2016

## INTRODUCCIÓN

La finalidad de este programa de ayudas consistía en fomentar la creación, puesta en marcha y consolidación en la Región de Murcia de empresas innovadoras de base tecnológica (EiBTs).

De esta manera se respondía a una doble necesidad del tejido empresarial murciano:

- Por un lado, cuando la crisis económica todavía afectaba a buena parte del tejido empresarial, se impulsaba la iniciativa para la creación de empresas, en el ámbito del entonces vigente Plan Emprendemos.
- Este apoyo a los emprendedores, además, tomaba una vertiente novedosa puesto que las ayudas quedaban muy restringidas a empresas con un alto valor añadido, es decir, aquellas que además de innovadoras tenían un importante componente tecnológico.

Este proyecto ha sido considerado como un ejemplo de buenas prácticas, cofinanciado hasta en un 80% por la Subvención Global del FEDER 2014-2020, correspondiente al Programa de Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBT'S), con un total de 7 expedientes, de los cuales se aprobaron 2 con una subvención total de 14.734,81 €.

La empresa Drónica Servicios Aéreos Servicios Aéreos, S.L. solicitó con cargo a este programa una ayuda sobre una inversión de 20.101,76 € y se le concedió una subvención del 60% por importe de 12.061,06 €. (número de expediente 2016.08.EIBT.0001).

Esta empresa presta servicios de medición, digitalización e inspección a empresas e instituciones en los sectores de ingeniería civil, industria, patrimonio, construcción, agricultura y audiovisual por medio de drones. Proporcionan datos cualificados mediante el escaneo en 3D de la realidad que les permite tomar decisiones correctas ahorrando en tiempo y recursos.

El proyecto presentado por Drónica Servicios Aéreos tenía como objetivo ampliar su liderazgo y ventaja competitiva de cara a la competencia. Para ello, el proyecto incluía la incorporación de equipos de última generación con modificaciones diseñadas dentro de la empresa, así como unos análisis exhaustivos realizados por personal titulado y la incorporación de las nuevas técnicas, aplicaciones informáticas, etc. que aportasen un valor añadido al servicio prestado.

# 1. LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA ENTRE LOS BENEFICIARIOS, BENEFICIARIOS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

El proyecto fue convenientemente difundido a través de diferentes medios. En primer lugar y como difusión básica se publicó en la página web de INFO como órgano gestor de las ayudas y se completó la información en la sede electrónica:

[Enlace a la sede electrónica de INFO](#)

En la página web de la empresa beneficiaria también se ha comunicado la cofinanciación FEDER:

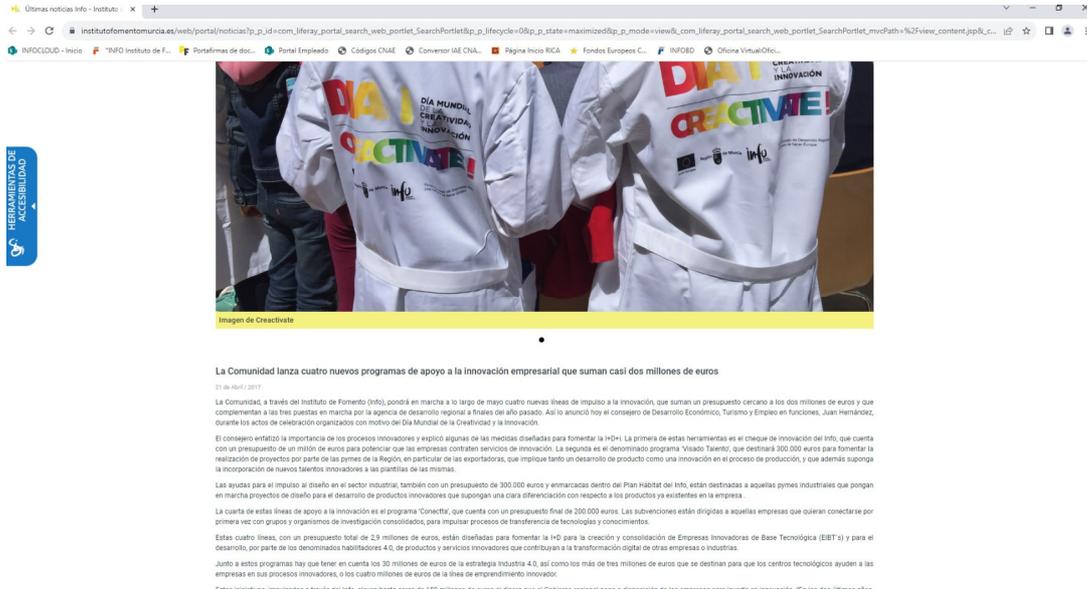
[Enlace a la web de Drónica Servicios Aéreos](#)

Además de la información publicitada en estas páginas web, desde este Instituto de Fomento se realizaron publicaciones en redes sociales como FACEBOOK que incluyeron la publicidad de la Unión Europea y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



La difusión en diferentes soportes, incluidos los medios más tradicionales de prensa, consiguió una notable repercusión que a su vez fue redoblada por páginas especializadas en la difusión de ayudas, con la página Infoayudas, por citar una entre muchas:

Otra noticia relacionada con estas ayudas fué [“La Comunidad lanza cuatro nuevos programas de apoyo a la innovación empresarial que suman casi dos millones de euros”](#) donde se publicitaron las ayudas cofinanciadas por la Subvención Global del FEDER 2014-2020.



Una parte importante de la difusión correspondió, dada su especialización en la materia, al Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia. De hecho, en diversos actos, como el de la imagen siguiente, se aprovechó la entrega de sellos EIBTs a empresas individuales o en actos colectivos para resaltar la puesta en marcha de las ayudas contempladas en la presente reseña. Naturalmente, las empresas dotadas con el sello EIBTs eran las candidatas ideales, como así fué, para optar a este tipo de ayudas.



[CEEIM expone casos éxito en la jornada internacional sobre financiación para EIBTs en el proyecto FFWD](#)



En cuanto a una difusión más estándar, siempre apoyada en eventos o reuniones con empresarios como se puede ver en la siguiente imagen, un ejemplo entre otros muchos. Pese a ser una ayuda con un público objetivo notablemente limitado, la difusión puede considerarse como adecuada, pertinente y más que satisfactoria.

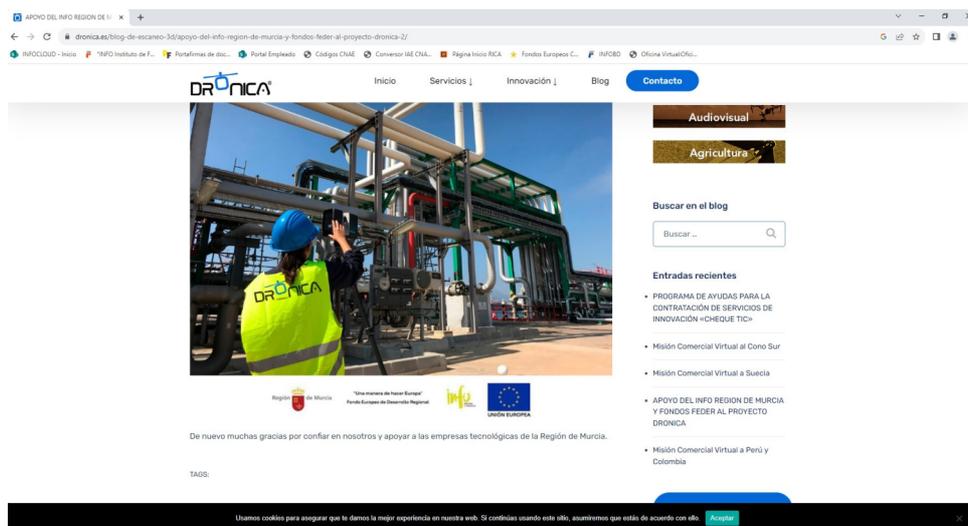


## 2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Por lo que respecta a elementos innovadores de Drónica Servicios Aéreos, la innovación consistió en aplicar y adaptar los sistemas ya en desarrollo a una amplia gama de sectores productivos en la Región de Murcia que podrían beneficiarse de su propuesta comercial. Además, se pretendía incorporar servicios adaptados a las necesidades de los clientes con nuevas técnicas para una mejor visualización de las tomas aéreas. Así la innovación se produce en la adaptación de su oferta a las necesidades específicas de la agricultura, la construcción industrial, cartografía, modelado 3D, etc. Se aprecia conexión clara entre el conocimiento y el mercado.

Como principales elementos innovadores conviene destacar:

- a) La convocatoria en sí era innovadora pues, aunque los Centros de Innovación y Empresa, así como el InFo llevaban tiempo trabajando con este tipo de emprendedores, era la primera vez que se ofrecía este tipo de ayudas.
- b) Los términos de las ayudas eran muy innovadores, especialmente por los requisitos exigidos a las empresas, altamente selectivos y con una focalización en sus valores tecnológicos y científicos, claramente novedosos con respecto a convocatorias de apoyo a la innovación de carácter mucho más genérico que el InFo venía ejecutando desde tiempo atrás.



[Noticia en la web de Drónica Servicios Aéreos](#)

### 3. LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ADAPTAN A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Un análisis detallado de la empresa citada que obtuvo la subvención y teniendo en cuenta el número de solicitantes a pesar de las condiciones enormemente restrictivas para el acceso a este tipo de ayudas, permite afirmar que los resultados obtenidos sí que cumplieron con los objetivos que se propusieron.

Más aún si se matiza que esta tipología de empresas, caso de Drónica Servicios Aéreos, no son de las más comunes en la Región de Murcia, cuyo tejido productivo ha estado enfocado a la producción industrial y la agricultura.

Los servicios con drones que ofrece DRÓNICA SERVICIOS AÉREOS se basan en el aporte de soluciones a problemas y/o cubren necesidades que hasta el momento no se abordaban por no ser posible técnica o económicamente o bien se acometían a un coste elevado. Esta empresa ofrece servicios que permiten una reducción de costes para sus clientes comparados con los servicios tradicionales, con menor riesgo para las personas y/o instalaciones, un menor riesgo para el Medio Ambiente y un aumento de la productividad y calidad.

Para poder acceder a este tipo de subvenciones se establecieron condiciones novedosas que se incorporaban en la convocatoria, como, por ejemplo:

- Operar en sectores de alta tecnología
- Contar con altos niveles de inversión en I+D.
- Capacidad de convertir el conocimiento tecnológico en nuevos productos o procesos para su introducción en el mercado.
- Desarrollo de su actividad mediante procesos con gran carga innovadora.
- Disponer de capacidad generadora de tecnología poniendo en valor el conocimiento científico y tecnológico que supusiera una ventaja competitiva clave.

El resto de las empresas que accedieron a la ayuda lo consiguieron, siguiendo los mismos y restrictivos parámetros que la citada. En otras

palabras, si las propuestas de los solicitantes y los resultados que estimaban obtener no encajaban con los objetivos establecidos, simplemente se denegaban. Fue el caso de cinco de ellas.

#### 4. CONTRIBUYE A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD REGIONAL

Cuando el programa de ayudas se puso en marcha, el número de EIBTs en la Región de Murcia se estimaba en unas cincuenta y su aportación a la economía regional era muy limitada, en parte porque son empresas de nueva creación. Por lo tanto, el reforzar las ayudas a este tipo de empresas resolvía un problema: re-enfocar el tradicional espíritu emprendedor de la Región de Murcia, más allá de los sectores tradicionales, a sectores altamente innovadores, como son las tecnologías de la información e Internet, software y telecomunicaciones, biotecnología y tecnologías en el campo de la energía, entre otros. Los campos de interés son altamente heterogéneos.

En un contexto más amplio, la Región de Murcia tiene un índice de competitividad, en el contexto europeo, más bien reducido. Esto se debe en parte a las necesidades que tiene en el ámbito de la I+D+i y la creación de un tejido empresarial tecnológicamente avanzado en cuya mejora las EIBTs representan un pilar importante de cara al futuro.

Es cierto que el grupo de emprendedores y empresas es muy limitado pero precisamente por ello, y dado que uno de los objetivos del programa es ampliar esa base emprendedora, el programa cumple a la perfección el doble objetivo de crear más empresas y que estas sean tecnológicamente avanzadas, como se comprueba en la empresa ejemplificada en estas buenas prácticas,

Drónica Servicios Aéreos, aunque es una pyme de muy reducidas dimensiones, ayuda a cambiar paulatinamente el modelo productivo de la Región de Murcia, enfocándolo a la creación de un tejido empresarial basado en la innovación y las tecnologías del conocimiento.

## 5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO

Aunque el programa no ofrece una cobertura a una población generalista y está enfocado a un tipo muy preciso de emprendedor, lo cierto es que el continuo goteo de noticias en los medios de comunicación y redes sociales sirve para difundir entre la ciudadanía la idea de que existe en la Región de Murcia un determinado número de empresas con una importantísima capacidad tecnológica. De hecho, el término EIBTs (empresas innovadoras de base tecnológica) comienza a ser entendido entre un público más amplio, algo a lo que ha contribuido sin duda el programa que nos ocupa.

En un contexto más preciso la cobertura más directa se ha generado entre los beneficiarios directos del programa y su entorno más directo, creando empleo estable y de alta cualificación, así como la concienciación de la existencia de EIBT's entre el público generalista

## 6. CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se produce una discriminación positiva en favor de las pequeñas y medianas empresas que constituyen el público destinatario principal de las actuaciones de apoyo, tanto técnico como financiero, en el marco de la Subvención Global gestionada por este Instituto de Fomento dentro del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, 2014-2020.

Además, las empresas beneficiarias, dado que están especializadas en materias extremadamente sensibles con la sostenibilidad ambiental (agricultura, biotecnología, etc.), responden a criterios adecuados de protección del medio ambiente.

Para el caso de DRÓNICA SERVICIOS AÉREOS hay que tener en cuenta que la agricultura de precisión es un concepto basado en la variabilidad del campo, para hacer una racionalización de los recursos y aplicarlos en el lugar, momento y cantidad idóneos. Con las técnicas de teledetección mediante drones se consigue, respecto a los medios aéreos tradicionales como aviones o satélites, mayor precisión y disponibilidad a un precio

muy competitivo, dotando a cada parcela de una mayor productividad, menor impacto ambiental y mejora de la calidad. Todo ello incorporando en nuestros drones cámaras termográficas, multiespectrales y de espectro visible.

## 7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

Las Ayudas a Empresas Innovadoras Base Tecnológica (EiBT's) toman como referencia dos estrategias clave del Instituto de Fomento, que las desarrolla por encargo del Gobierno Regional y en conformidad con un marco de políticas más amplias de la Unión Europea en la materia. En primer lugar el Plan Emprendemos de la Región de Murcia, que poco después de esta convocatoria de ayudas, tomó la denominación de [Estrategia C\(i\\*EMP\)](#). En segundo lugar, los objetivos y estrategias que de cara a la innovación, en este caso de las EIBTs, se ha marcado el Instituto de Fomento en el [Plan Innova-Pyme 2014-2020](#) [ENLACE]

Sin olvidarnos de otras políticas e instrumentos de intervención pública de carácter más general, tenemos:

- Estrategia Regional de Especialización Inteligente (RIS3Mur) [ENLACE]
- Agenda para el Impulso Industrial y Tecnológico de la Región de Murcia 2021 [ENLACE]
- Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia 2014-2020 [ENLACE]